



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2478-D-13
OD-2426

Buenos Aires,

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara el libro *La murga: un instrumento de inclusión social. Una expresión del patrimonio intangible*, de la autora rionegrina Liliana Verbeke.

Dios guarde a la señora Presidenta.